



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

RENUEVASE CONTRATO DE TRABAJO

DECRETO ALCALDICIO N° 1058

QUILLÓN, 07 MAR 2019

VISTOS :

- 1.- Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80
- 2.- El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo.
- 3.- Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial.
- 4.- Ley N° 20.201 y Decreto N° 170 de fecha 14/05/09 del Programa de Integración Escolar (PIE)
- 5.- D.A. N° 1.487 que designa Suplencia como Jefe DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- 6.- D.A. N° 1.791 de fecha 09-05-18 que designa subrogancia de Alcalde y direcciones que indica.
- 7.- D.A. N° 1.133 de fecha 23-03-18 que actualiza y modifica D.A. de delegación de atribuciones a funcionarios que indica.
- 8.- D.A. N° 1.753 de fecha 08-05-18 que rectifica y complementa D.A. 1.133
- 9.- D.A. N° 4.838 de fecha 17-12-18 que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2019.
- 10.-La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30-11-16 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío y
- 11.-Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

1.- Apruébese anexos de contrato de trabajo regidos por el Código del Trabajo a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido, asígnesele deberes, funciones y derechos de conformidad al cargo y jornada:

UNIDAD EDUCATIVA	NOMBRES	RUT.
"Pedro Enrique Torres Sabelle"	Andrés Ortiz Miranda	
Liceo "Luis Cruz Martínez"	Paola Pérez Valenzuela	
Liceo "Luis Cruz Martínez"	Karina Monroy Arancibia	
Liceo "Luis Cruz Martínez"	Ana Urrea Rojas	
Liceo "Luis Cruz Martínez"	Marco Arias Cea	
"Pto. Frutales de Coyanco"	Virginia Alarcón Bello	
"Pto. Frutales de Coyanco"	Mariela Montero Fuentealba	
"Paso El Roble"	Margarita Mendoza Oñate	
"El Casino"	Olga Anabalón Campos	
"El Casino"	Mayerlin Robles Seguel	

"Amda.Chavez Navarrete"	Alexandra Ávila Campos	
"El Casino"	Karen Iturra Barriga	
"Laguna Avendaño"	Danitz Maldonado Cifuentes	
"Laguna Avendaño"	Nadia Lagos Soto	
"Héroes del Itata"	Joaquín Arriagada Torres	
"Héroes del Itata"	María P. Bastias Pérez	
Departamento Educación	Romina Espinosa Valderrama	
Departamento Educación	Paula Fierro Tornquist	

2.- **IMPÚTESE** el gasto que origen la ejecución del presente Decreto con cargo a la Subvención regular, Programa de Integración Escolar (PIE.) y Ley N° 20.248 Subvención Escolar Preferencial.



ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



NESTOR CID PEDREROS
DIRECTOR DE OBRAS
"por orden del alcalde"

UZG/tsj.-

Distribución:

- Interesada
- Sub-Depto. Personal Daem
- Archivo Secretaría Municipal




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 28 días del mes de febrero de 2019, entre la I. Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en calle [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y el Sr. ANDRES ORTIZ MIRANDA, C.I. N° [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Auxiliar en Escuela "Pedro Enrique Torres Sabelle" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.



TRABAJADOR
ANDRE ORTIZ MIRANDA
C.I. [REDACTED]




EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, FEBRERO 28 DEL 2019.


UZG/tsj.-




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 28 días del mes de febrero de 2019, entre la I. Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Sra. Paola Pérez Valenzuela C.I. N° [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Auxiliar en Liceo "Luis Cruz Martínez" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.




TRABAJADOR
PAOLA PÉREZ VALENZUELA
[REDACTED]




EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, FEBRERO 28 DEL 2019.


UZG/tsj.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Srta. KARINA MONROY ARANCIBIA, C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Asistente Pie. en Liceo "Luis Cruz Martínez" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.

TRABAJADOR
KARINA MONROY ARANCIBIA
C.I. 17.934.879-9



EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. 3.614.073-9

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] Quillón, en adelante la "Municipalidad" y la Srta. ANA URREA ROJAS, C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Asistente Pie. en Liceo "Luis Cruz Martínez" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.

Anita U.

TRABAJADOR
ANA URREA ROJAS
C.I. [REDACTED]



[Signature]

EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

[Signature]
UZG/tsj.-

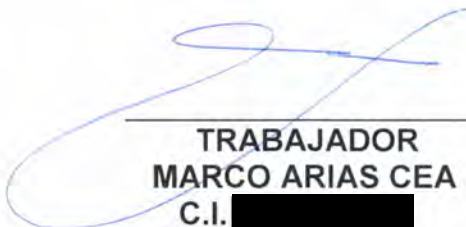


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y el Sr. MARCO ARIAS CEA, C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Informático en Liceo "Luis Cruz Martínez" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.



TRABAJADOR
MARCO ARIAS CEA
C.I. [REDACTED]




EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-

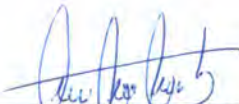


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Srta. VIRGINIA ALARCON BELLO, C.I. N° [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Asistente de Sala en Escuela "Pto.Frutales de Coyanco" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.



TRABAJADOR
VIRGINIA ALARCON BELLO
C.I. [REDACTED]




EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Srta. MARIELA MONTERO FUENTEALBA, C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Asistente de Sala en Escuela "Pto.Frutales de Coyanco" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.

TRABAJADOR
MARIELA MONTERO FUENTEALBA
C.I. [REDACTED]

EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I. Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Srta. MARGARITA MENDOZA OÑATE, C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Asistente de Sala en Escuela " Paso El Roble" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.

MENDOZA

TRABAJADOR
MARGARITA MENDOZA OÑATE
C.I. [REDACTED]


ALCALDE

EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL



MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Srta. OLGA ANABALON CAMPOS, C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Psicopedagoga en Escuela "El Casino" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.



TRABAJADOR
OLGA ANABALON CAMPOS
C.I. [REDACTED]

EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Srta. MAYERLIN ROBLES SEGUEL, C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Asistente PIE. en Escuela "El Casino" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.

TRABAJADOR
MAYERLIN ROBLES SEGUEL
C.I. [REDACTED]



EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Srta. ALEXANDRA AVILA CAMPOS, [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Asistente Pie. en Escuela "Amda.Chavez Navarrete" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.



TRABAJADOR
ALEXANDRA AVILA CAMPOS
C.I. [REDACTED]




EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL



MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I. Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Srta. KAREN ITURRA BARRIGA, C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Asistente Social en Escuela "El Casino" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.



TRABAJADOR
KAREN ITURRA BARRIGA
C.I. [REDACTED]

EMPLÉADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.


UZG/tsj.-




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Srta. DANITZA MALDONADO CIFUENTES, C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Asistente Social en Escuela "Laguna Avendaño" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.



TRABAJADOR
DANITZA MALDONADO CIFUENTES
C.I. [REDACTED]




EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Srta. NADIA LAGOS SOTO, C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Psicóloga en Escuela "Laguna Avendaño" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.



TRABAJADOR
NADIA LAGOS SOTO
C.I. [REDACTED]




EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-

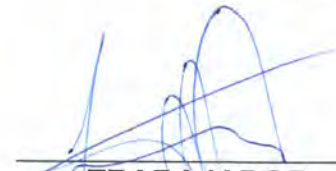


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y el Sr. JOAQUIN ARRIAGADA TORRES, C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Asistente Social en Escuela "Héroes del Itata" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.



TRABAJADOR
JOAQUIN ARRIAGADA TORRES
C.I. [REDACTED]




EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Srta. [REDACTED] C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Asistente de Sala en Escuela "Héroes del Itata" manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.

TRABAJADOR
MARIA PAZ BASTIAS PEREZ
C.I. [REDACTED]



EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Srta. ROMINA ESPINOSA VALDERRAMA, C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Fonoaudióloga (Pie.) en el Departamento de Educación Municipal de Quillón manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.

TRABAJADOR
ROMINA ESPINOSA VALDERRAMA
C.I. [REDACTED]



EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. [REDACTED]

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

MODIFICACIÓN DE ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Quillón a 01 día del mes de marzo de 2019, entre la I.Municipalidad de Quillón-DAEM, Corporación Autónoma de Derecho Público, representada por su Alcalde don Alberto Gyhra Soto, Cedula de Identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en [REDACTED] en adelante la "Municipalidad" y la Srta. PAULA FIERRO TORNQUIST, C.I. [REDACTED] se ha convenido la siguiente modificación de contrato de trabajo:

- Renuévase contrato de trabajo como Fonoaudióloga (Pie.) en el Departamento de Educación Municipal de Quillón manteniendo jornada laboral y renta a contar del 01 de marzo del 2019 y por tiempo indefinido.

TRABAJADOR
PAULA FIERRO TORNQUIST
C.I. 16.218.551-9



EMPLEADOR
ALBERTO GYHRA SOTO
C.I. 3.614.073-9

QUILLON, MARZO 01 DE 2019.

UZG/tsj.-